

## **BOLSAS DE VIAJE**

### **Bases del premio “Bolsas de viaje de la SEMNIM”**

El Comité Ejecutivo de la SEMNIM establece la concesión de dos ayudas económica para cubrir los gastos ocasionados durante una estancia en un centro internacional (una comunitaria y otra extracomunitaria), con la finalidad de recibir formación relacionada con la Medicina Nuclear.

La “bolsa de viaje” objeto de cada una de las convocatorias ayudará a financiar los gastos de una rotación externa internacional realizada por médicos residentes, socios de la SEMNIM, durante su residencia. La rotación se realizará en un periodo máximo de un año desde la fecha de concesión de la ayuda.

No podrá concurrir ningún residente que haya sido beneficiario de esta ayuda en una convocatoria anterior.

No se podrá presentar una nueva solicitud con la misma rotación externa que no haya sido seleccionada en una convocatoria previa.

#### **Solicitantes:**

Podrán solicitar la beca los médicos residentes que sean miembros de la SEMNIM.

#### **Importe de la bolsa de viaje\_**

- Bolsa para estancia en un centro comunitario: 3.000€
- Bolsa para estancia en un centro extracomunitario: 4.000€

#### **Documentación que se debe presentar:**

- Currículum Vitae del solicitante en formato Pdf
- Carta de aceptación de la institución de destino

- Carta de recomendación del tutor (residentes) o del jefe de Servicio de la institución donde está contratado.
- Breve memoria sobre la finalidad de la estancia (máximo 1 hoja)
- Presupuesto

#### PLAZOS

- El 6 de marzo de 2023 se realiza la convocatoria y difusión a miembros de SEMNIM (página web de la Sociedad, email, newsletter).
- El 14 de abril de 2023 finaliza el plazo de presentación de solicitudes enviadas a través de la web de la SEMNIM.
- El 17 de abril se enviarán las propuestas a los evaluadores del CE de la SEMNIM.
- En la Asamblea de socios SEMNIM 2023 se hará público el fallo y se entregará la beca.
- El importe del premio será abonado tras la presentación de los documentos que justifiquen los gastos de la estancia formativa.